

INFORME DE GESTIÓN 2025

La Fundación de Redes fue constituida en la Asamblea General del 21 de junio de 2021 según consta en el acta de constitución de la fundación registrada ante Cámara de Comercio de Bogotá personería jurídica otorgada por la misma entidad, con fecha del 12 de julio de 2021.

De acuerdo a las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 nos permitimos exponer de manera detallada la evolución de los procesos de formación, la situación jurídica, económica y administrativa de la organización.

Dando cumplimiento al objeto social para la vigencia 2025 por parte de la Dirección de la Fundación de Redes se gestionaron las siguientes acciones así:

1. Acontecimientos importantes acaecidos después de la constitución:

A continuación, se presentan las actividades y proyectos desarrollados en la vigencia 2025, de acuerdo con el objeto social de la fundación:

Proyectos Realizados	Acciones realizadas
Bosque Calderón	Proceso de intervención iniciado en febrero de 2022 Objetivo: Aportar a la disminución de las brechas de desigualdad propiciando espacios de formación en derechos humanos y habilidades para la vida. 1. Actualización de la caracterización de la población - lote 5 Bosque Calderón Tejada 2. Fortalecimiento de habilidades blandas 3. Talleres Exploración sensorial 4. Exploración de habilidades deportivas 5. Talleres de auto reconocimiento 6. Entrega de kits escolares 7. Desarrollo de actividades experienciales

Apadrina una sonrisa	Gestión de recurso humano y monetario para la atención odontológica (prótesis, incrustaciones, endodoncias, exodoncia...) de personas en condición de vulnerabilidad económica. Atención de 5 pacientes 50 Citas odontológicas efectivas
Entrega equipos de computo	En la vigencia 2024 se hizo la entrega de tres (3) equipos de cómputo, para dar continuidad al proceso académico.

Visibilidad	-Página web -Redes Sociales
Alianzas	-Gina Garzón- Suiza - GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A GECOLSA S.A

Se aclara que en la vigencia 2025, se presentó un cese de actividades y gestión de los recursos, obedeciendo a las dinámicas de la organización.

2. La evolución previsible y proyección de la sociedad.

La Fundación tiene una proyección de crecimiento relacionada con la implementación de proyectos de intervención social afines con responsabilidad social empresarial favoreciendo la reinversión en los proyectos de carácter comunitario.

En la vigencia 2026 propiciamos espacios y escenarios para aumentar el impacto y cobertura en dos (2) de las redes de interés específicamente “Generaciones” y “Comunidades”, nos enfocaremos en:

1. Fortalecimiento de red de voluntarios.
2. Gestión de redes de cooperantes, aliados y patrocinadores
3. Transformación del material “Cartilla Derechos a la Mano”

3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

Dentro de la gestión realizada en la vigencia 2025 se optó por la renovación del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, continuación de la Resolución No. 2023032558639302300 de fecha 14 de agosto de 2023 Por la cual se autoriza la Calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Aspectos financieros:

En cuanto al aspecto financiero de la organización se invita a los interesados a conocer los Estados Financieros aprobados por la Asamblea General en el enlace <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ZqWBUrH7-7VfsQrIly5phpejnsGlCoi>